



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 31 de mayo de 2019

RES. DECECO N° 501/19

Expte. N° 6360/19

VISTO:

La nota elevada por la Sra. Directora, Sra. Vicedirectora y el Sr. Secretario del Departamento de Economía, Dra. Carolina Piselli, Lic. Teodelina Zuviría y Lic. Luis Mauri, respectivamente, mediante la cual solicitan autorización para llevar a cabo las **XVII Jornadas de la Asociación Regional de Economía y Sociedad del Noroeste Argentino (AresNoa)** en el ámbito de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Regional de Economía y Sociedad del Noroeste Argentino (AresNoa) es una Institución integrada por profesionales e investigadores de las provincias del NOA y tiene por objetivo alentar el estudio de los problemas socioeconómicos de la región.

Que el evento promueve la participación y el trabajo conjunto de docentes y alumnos avanzados para el intercambio académico, de estudios y de experiencias en investigación.

Que es necesaria la conformación de un Comité para el desarrollo, difusión y organización del mencionado encuentro.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

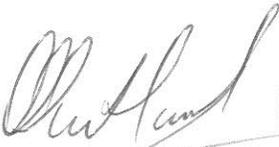
Artículo 1°.- Autorizar la realización de las XVII Jornadas de la Asociación Regional de Economía y Sociedad del Noroeste Argentino (AresNoa), a llevarse a cabo en esta Unidad Académica los días 15 y 16 de agosto de 2019.

Artículo 2°.- Designar al Comité Organizador de las XVII Jornadas de la Asociación Regional de Economía y Sociedad del Noroeste Argentino (AresNoa), cuya nómina se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

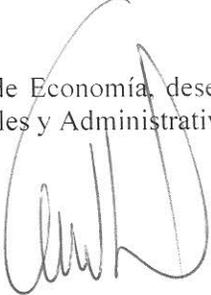
Artículo 3°.- Hágase saber a las Autoridades del Departamento de Economía, dese amplia difusión. Publíquese, regístrese y siga a la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos.

Aig/Vvj.

Res. DECECO N° 501/19


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Económ. Jur. y Soc. UNSa.

Página 1 de 2



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

ANEXO I

COMITÉ ORGANIZADOR DE LAS XVII JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE ECONOMÍA Y
SOCIEDAD DEL NOROESTE ARGENTINO (ARESNOA)

COORDINACIÓN GENERAL

Daniel Sánchez
Diego Sibello
Jorgelina Hana
Abel Mendilaharzu
Gastón Carrazán
Luis Mauri

EQUIPO ACADÉMICO

Docentes

Luisa Salazar
Eugenio Martínez
Carolina Piselli
Teodelina Zuviría
Gabriel Anachuri
David Angulo

Alumnos

José Pabón
Fabián González

EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Docente

Federico Flores

Graduados

Ana Laura Roy
Greta Issa
Roberto Carraro

Alumnos

María José Ábalos
Ivana Tapia

EQUIPO OPERATIVO

Docentes

Lorena Rojas
María Eugenia Quiroga
Fernando Romero
Adrián Teseyra
Pablo Pagani
Cecilia Dip
Myriam Giogetti
Jaime Rengel Sierra
Natalia Sánchez Pernas

Alumnos

Cristina Chávez
María Buet
Lucía Acosta
Mercedes Molina
Yanina Ordóñez
Belén Chocobar
Micaela Pérez Loto
Candelaria Ruiz
Patricio Flores Sosa
Víctor Mamaní
Franco Pérez Herrera
Ignacio Renfige



Res. DECECO N° 501/19